

**ASSISTÈNCIA SANITÀRIA PRORROGA EL APLAZAMIENTO DEL PAGO DE RECIBOS
HASTA VERANO**

Con la mirada puesta en la eventual mejora de los indicadores sanitarios y recuperación de la actividad económica, Assistència Sanitària ha decidido prolongar una de sus apuestas más decididas para paliar los efectos económicos de la pandemia de COVID-19. Así, la flexibilización del pago de recibos se hace extensiva a los próximos cinco meses.

Las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo (ERTE) o en paro y las personas trabajadoras autónomas que hayan registrado caídas de ingresos como consecuencia de los efectos económicos de la COVID-19 pueden solicitar el aplazamiento, sin coste, de los recibos de los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de su seguro de salud. Las personas interesadas en acogerse al plan podrán pedirlo rellenando una solicitud con la correspondiente documentación acreditativa.

Otras medidas para afrontar la pandemia

Assistència Sanitària mantiene su apuesta decidida para vencer al coronavirus y minimizar sus efectos, adaptándose e implantando medidas con celeridad. Desde el inicio, ha atendido a miles de personas afectadas o con síntomas de COVID-19 y ha introducido medidas especiales para seguir proporcionando la mejor atención a la población: protocolo de atención telefónica, reorganización de la actividad del Hospital de Barcelona, centro de seguimiento de pacientes COVID-19 tras el alta hospitalaria, test rápidos de antígenos a domicilio y PCR prequirúrgicas, acuerdos con laboratorios para pruebas voluntarias a precios reducidos... Al mismo tiempo, distintas medidas de apoyo se han puesto a disposición de la población asegurada y de los profesionales sanitarios y centros concertados.

Assistència Sanitària es una compañía aseguradora médica ejemplo del cooperativismo sanitario, un particular modelo de autogestión basado en la igualdad de médicos y usuarios en los órganos de decisión y gestión. Actualmente, la entidad cuenta con 190.000 asegurados y más de 4.000 médicos a su disposición.

Contacto de prensa:

Oriol Conesa / Marta Liñán
tel: 680 970 541 / 932 388 080
e-mail: oriol@nal3.com / marta@nal3.com